



JE1003772

12/2025

EXCLUSIVO

EDICTO

LUIS IGNACIO LEACH ROS, Notario del Ilustre Colegio de Aragón, con residencia en la Capital, Paseo Independencia, 34, principal derecha.

Hago constar

Que en virtud de acta autorizada bajo mi fe el día 24 de febrero de 2026, bajo el número 304 de orden de protocolo, se está tramitando Acta de Notoriedad para acreditar quiénes son las únicas personas llamadas a la sucesión abintestato de **DOÑA MARÍA DEL MAR GUILLÉN CARCELERO**, de todos sus bienes, tanto troncales como no troncales, designándose como sus padres, **DON FERNANDO GUILLEN BURILLO y DOÑA MARIA CARMEN CARCELERO JOSENDE**.

En la citada acta se ha hecho constar que **DOÑA MARÍA DEL MAR GUILLÉN CARCELERO**, falleció en Zaragoza el día **catorce de agosto de dos mil veinticinco**, en estado de soltera, careciendo de descendientes y sin bienes recobrables.

Se hace público para que las personas que puedan ostentar derechos hereditarios sobre la herencia de **DOÑA MARÍA DEL MAR GUILLÉN CARCELERO** comparezcan en el despacho del citado Notario en Paseo Independencia, 34, principal derecha, dentro del **plazo de un mes** desde la publicación del presente anuncio.

Y para que conste donde proceda y a solicitud del propio requirente expido la presente acreditación en Zaragoza, a veinticuatro de febrero de dos mil veintiséis.

El Notario

Fdo. LUIS IGNACIO LEACH ROS

